

 <b>INDEPORTES ANTIOQUIA</b>	<b>CIRCULAR</b>	F-GD-23	Versión:03
			Aprobación: 11/06/2024

Radicado: K 2025000007  
Fecha: 06/02/2025

Tipo:  
COMUNICACION  
OFICIAL :  
CIRCULARES



\*2025000007\*



## CONSTRUCCIÓN CARTA FUNDAMENTAL JUEGOS DEPORTIVOS DEPARTAMENTALES AÑO 2025

Código de la dependencia: 800000

Ciudad y fecha: 5 de febrero de 2025.

### PARA LIGAS DEPORTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

**ASUNTO:** Invitación construcción Carta Fundamental Juegos Deportivos Departamentales año 2025

El gobierno departamental, a través de INDEPORTES Antioquia, como entidad rectora y encargada de liderar, asesorar e implementar planes, programas y proyectos para el fomento del deporte, la recreación y la actividad física en el territorio antioqueño enfocan sus esfuerzos en el mejoramiento de la calidad de vida y la creación de condiciones de bienestar; desde la prevención de enfermedades, la promoción de factores protectores, valores y sana convivencia entre la población del departamento.

La Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo de INDEPORTES Antioquia tiene, entre otras funciones, promover, desarrollar y acompañar los Juegos Deportivos Institucionales del departamento, incluidos los Juegos Deportivos Departamentales.

En ese sentido, esta entidad realiza la planeación, organización y ejecución de este evento deportivo conjuntamente y en articulación con los diferentes Actores como Ligas Deportivas y Municipios del Departamento.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, INDEPORTES Antioquia se permite Convocar a las diferentes Ligas a reunión presencial o virtual para la construcción de la Carta Fundamental de los Juegos Deportivos Departamentales año 2025, entre otros temas de interés relacionados con los Juegos institucionales, en las siguientes fechas y horas

LIGA	FECHA	HORA	LUGAR
Baloncesto, Balonmano, Béisbol, Fútbol, Fútbol Sala, Fútbol de Salón, Rugby, Últimate, Bádminton y Voleibol	Febrero 13	9:00 am	Sala de reuniones segundo piso, bloque principal, Indeportes Antioquia
Ciclismo BMX, Ciclismo, Ciclomontañismo,	Febrero 13	10:30 am	
Actividades Subacuáticas y Natación	Febrero 13	3:00 pm	
Atletismo	Febrero 13	4:30 pm	
Levantamiento de Pesas,	Febrero 14	9:00 am	
Ajedrez, Tejo, Tenis de Campo, Tenis de Mesa, Patinaje, Triatlón y Tiro con Arco	Febrero 14	10:00 am	
Boxeo	Febrero 14	2:00 pm	
Judo, Karate Do, Lucha, Taekwondo	Febrero 14	3:00 pm	

 <b>INDEPORTES ANTIOQUIA</b>	<b>CIRCULAR</b>	F-GD-23	Versión:03
			Aprobación: 11/06/2024

Radicado: K 2025000007

Fecha: 06/02/2025



Tipo:

COMUNICACION



OFICIAL :

CIRCULARES

\*2025000007\*

Nota: Baloncesto realizará los aportes para el deporte de Baloncesto 3x3 y Voleibol para Voleibol Playa

Esperamos contar con la importante presencia de las Ligas Deportivas del departamento de Antioquia, es por ello, que quienes no puedan asistir de manera presencial, se les generará un Link que se enviará al correo de cada Liga para conectarse a la reunión de manera virtual en la fecha y hora asignada.

**FERNEY CARDONA ECHEVERRI**

Subgerente de Fomento y Desarrollo Deportivo

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Héctor Abad Cuervo Cañola		5/02/2025
Revisó:	Cesar Augusto Franco Londoño		5/02/2025
Revisó:	Liliana Patricia Jiménez Ocampo		6/02/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			